

Pachuca de Soto, Hgo. a 14 de diciembre de 2022.

No. Oficio: CDHEH/UT/62/22
Asunto: Periodo Vacacional



C.P.C. MIRNA ROCÍO MONCADA MAHUEM
COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIH
P R E S E N T E

AT'N.: LIC. MARITZA ARRIAGA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Estimadas Comisionada Presidenta y Directora, por medio de este conducto hago de su conocimiento que el periodo vacacional de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo para las fiestas decembrinas será a partir del día lunes 19 de diciembre al 07 de enero de 2023, tomando en cuenta que el último día laboral será el 19 de diciembre, reanudando actividades el día 09 de enero del 2023, por lo tanto solicito de la manera más atenta nos sean suspendidos los términos legales para dar atención en ese periodo a las solicitudes de información pendientes y las que pudieran ingresar vía Plataforma Nacional de Transparencia y/o correo electrónico en los días mencionados.

Se anexa al presente copia del oficio por parte de la Oficialía Mayor de la CDHEH.

Sin más por el momento y esperando contar con su valioso apoyo les envío un cordial saludo y les deseo muy felices fiestas y un próspero año nuevo.

ATENTAMENTE

Gerardo Delgado Figueroa
Titular de la Unidad de Transparencia de la CDHEH

GDF

C.c.p. Ana Karen Parra Bonilla, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, para su conocimiento.
C.c.p. Archivo de la Unidad de Transparencia.



CDHEH
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE HIDALGO



Pachuca de Soto, Hgo. a 12 de diciembre de 2022.
No. Oficio. CDHEH/OM/0490/22
Asunto: Periodo vacacional decembrino.

Personal de la CDHEH
Presente:

Hago de su conocimiento, que el próximo periodo vacacional para las fiestas decembrinas será del lunes 19 de diciembre del presente año al 07 de enero del año 2023, reanudando actividades el día lunes 09 de enero.

Por lo anterior, se deberán establecer guardias necesarias, con la finalidad de continuar con la atención a las personas que acuden a este organismo.

Sin otro asunto más que tratar, les envío un cordial saludo.

Respetuosamente


Teresita de Jesús Talamantes Castro
Titular de Oficialía Mayor
Oficialía Mayor



C.c.p. Expediente

API